

¿Ciencia o científicismo? I

Juan Prima¹

¹Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía, Letras y Humanidades, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, C/ Guillem de Castro 94, 46001 València, España

Juanbautista.prima@mail.ucv.es

SCIHUM: Revista de Cultura, Ciencias y Humanidades

Sección: Filosofía y Pensamiento

Año 2025, Número 2

Resumen

En la sociedad española actual predomina una hegemonía cultural e institucional del científico, entendido como la absolutización de la ciencia como única vía legítima de conocimiento. Esta ideología, simbolizada como «Madame Science», se impone en la educación, la divulgación y hasta en espacios religiosos, desplazando las humanidades y formas alternativas de saber. El científico fuerte (CF) sostiene que solo la ciencia produce conocimiento verdadero, pero esta tesis es autocontradicatoria: no puede justificarse científicamente, pues es una proposición filosófica. Así, incurre en un círculo vicioso y se invalida por sus propios criterios. Además, redefinir “ciencia” para incluir toda disciplina racional vuelve el término vacío. Se concluye que el CF no es ciencia, sino una filosofía fallida que, al presentarse como científica, confunde y reduce la riqueza del saber humano. Urge distinguir entre ciencia legítima y científico ideológico para preservar el pensamiento crítico y la pluralidad epistémica.

Palabras clave: científico, ciencia, educación, filosofía, pensamiento

¿Ciencia o científicismo? I

La sociedad española hoy en día, más quizá que en cualquier otra época, se pastorea según el redil de la hegemonía institucional y dominio imperativo-existencial de «Madame Science». Esta no es sino una prosopopeya con que significar la presunción gnoseológica [1] que entroniza la ciencia según el devoto pedestal de ser considerada revelación. «Madame Science» gozaría así de omnisciencia, siendo dueña y heredera del atributo teológico, por secularización y mundanización, en concordancia con lo señalado por el filósofo español Gustavo Bueno [2]. La hegemonía institucional radica en las sucesivas leyes educativas que, de un tiempo a esta parte, en nuestro país, han sustituido el bachillerato de humanidades por el de “ciencias” sociales; no menos radica en la iniciativa de universidades que imparten neurociencia en detrimento de pneumatología [3] o psicología filosóficas – en el grado de filosofía, para mayor inri.

Además, podríamos hablar del dominio civil con que «Madame Science», en ámbitos extraacadémicos, regenta por la influencia de divulgadores que justifican sus tesis ornamentándolas con el prestigioso aroma que se desprende del adjetivo “científico”. Fue así como el jurista y político español, Rubén Gisbert, en un debate mediático defendió un alegato a la luz de la *ciencia jurídica*, que sería verdad en tanto que ciencia – a lo que Santiago Armesilla respondió que el derecho no es una ciencia, razonando desde las coordenadas materialistas de la Teoría del Cierre Categorial [4]. Otros ejemplos de idéntica apariencia son el encomio del reduccionismo físico que profirió Javier Santaolalla [5], la negación del alma por no estar demostrada (*científicamente*) que sostuvo Juan Ramón Rallo en su debate con Daniel R. Carreiro [6], el florecimiento de propuestas eliminativistas en el debate acerca del problema de la conciencia – posturas que niegan la existencia de la conciencia por no ser material y físicamente explicable–, &c.

Por último, quepa constatar que incluso en sectores religiosos, como el de la Iglesia Católica, ha prorrumpido «Madame Science» con tal vigor que ha supuesto una tentación de idolatría contra el primer mandamiento, al albur de la cual no pocos han claudicado. Así lo atestigua Fr. Nelson Medina: «Dios me mostró que el problema no era la ciencia, el problema era el científicismo, el problema es la idolatría (*de la ciencia*) [...]. El científicismo sí es enemigo de la Fe católica» [7]. En suma, de todo lo expuesto se infiere

que esta no es una disquisición puramente escolástica [8], empero, al permear intersticialmente la sociedad española en sus ámbitos culturales y divulgativos, es probable que apele a la fibra ideológica de cuantos se hayan formado en este caldo de cultivo.

Desprendemos aquí la tesis según la cual *ciencia* y *cientificismo* no son una y la misma cosa. *Contrario sensu*, si bien las ciencias [9] son instituciones que redundan en la inteligibilidad del *mundus adspectabilis* [10], el *cientificismo* es una filosofía – una filosofía revestida de la bata blanca del científico. Sin perjuicio de que demostraremos que se trata de una gnoseología fracasada, errabunda y falsa, el *cientificismo* podrá presentarse a sí como ciencia, o como la filosofía ostensible de la ciencia. Alguien podrá objetar que esta es una disquisición en exceso racionalista, pero quepa memorar que *aquel que no piensa la filosofía que vive, está condenado a vivir una filosofía no pensada*, siendo así un lóbrego hijo y luctuoso siervo de su tiempo. Partamos del adagio lógico estoico que debemos a Epicteto: *Initium doctrinae sit consideratio nominis* [11]. ¿Qué es el *cientificismo*? Señalemos, previa definición, que existen al menos tres especies de *cientificismo*, a saber: *cientificismo fuerte*, *cientificismo débil* y *fundamentalismo científico*. En el presente escrito reflexionaremos sobre el *cientificismo fuerte*.

El **cientificismo fuerte** [CF] es una gnoseología cuya proposición nuclear [pCf] – declarada o implicada – dicta que sólo y exclusivamente la ciencia infiere conocimiento válido de la Realidad [R], sólo de la ciencia brota la verdad. Peter Atkins «The scientific method is the only means of discovering the nature of reality» [12] o Alex Rosenberg «The methods of science are the only reliable ways to secure knowledge of anything», [13] son perfecto ejemplo de esta corriente. Contra esta filosofía decimos que es autocontradicatoria o vacua. La autocontradicción consiste en la inconsistencia de una proposición, tesis, doctrina, &c., consigo misma o con sus consecuencias y/o condiciones de posibilidad, v.g.: la paradoja autorreferencial. Imaginemos una carta con dos caras, una verde y otra roja; en la cara roja encontramos la aseveración: el enunciado de la cara verde es falso; en la cara verde leemos la afirmación: el enunciado de la cara roja es verdadero. Si partimos de la veracidad de la cara verde, entonces es verdad su enunciado, esto es, que la cara roja es verdadera; pero si la cara roja es verdadera – como indica la verde – entonces su enunciado, a saber, que la cara verde es falsa, tiene que ser verdadero [0 i, 0 ii].

En consecuencia, partiendo de la veracidad de la cara verde arribamos a su falsedad, y viceversa con la roja. ¡Habemus contradicción! Esto mismo sucede con el CF, pues si pCf es verdadera, entonces se sigue que es falsa en tanto en cuanto la veracidad de pCf no puede ser probada científicamente por un doble motivo, esto es, (1) no hay ni puede haber experimento ni método científico con que demostrarla por tratarse de una proposición filosófica, no científica, (2) la justificación de la validez y veracidad de las cc. no puede probarse por las cc. mismas, pues asumiría su veracidad y validez para probar válida y verazmente que son válidas y veraces, cometiendo inexorablemente de esta manera, un sofisma de argumento circular – las cc. son vías veraces y válidas de conocimiento porque las cc. lo demuestran, y las cc. lo demuestran porque son vías válidas y veraces de conocimiento. Se sigue que si sólo las cc. obtienen conocimiento verdadero, entonces no sólo las cc. obtienen conocimiento verdadero porque esta misma proposición no es científica; si es verdadera, entonces es falsa, y si es falsa, entonces no es fidedigno el científicismo. Al respecto de la autocontradicción, protestantismo y científicismo son una y la misma cosa. El famoso principio de teología revelada: *Sola Scriptura*, es, en similitud con el CF, autocontradictorio. ¿Si acaso sea sólo la Biblia fuente infalible de revelación, no excluiríamos coherentemente el principio *Sola Scriptura* precisamente por no ser bíblico?

Si ante la refutación se optase por redefinir ciencia según una concepción que en sentido lato incluya cualquier disciplina racional, de tal suerte que incluso las cuestiones filosóficas cupiesen en tal Idea de ciencia, entonces objetaremos que las redefiniciones *ad hoc* son capciosas, y que tal Idea es tan amplia que es *flatus vocis* al no permitir demarcar entre ciencias duras, ciencias sociales, filosofías, literaturas, teologías, artes, &c., perdiendo su claridad y distinción al devenir obscura y confusa. El CF se enfrenta así al dilema de reconocerse ora autocontradictorio ora vacuo.

1. Con el término gnoseología nos referimos formal y generalmente, en su sentido etimológico, a la teoría del conocimiento en sí misma considerada o en cualquiera de sus aspectos.
3. La pneumatología es una disciplina racional cuyo objeto es el espíritu. La pneumatología teológica es el estudio de la tercera persona de la Trinidad (el Espíritu Santo), la pneumatología filosófica estudia los entes considerados en tanto espíritu en el orden de lo real (v.g.: en la filosofía tomista el alma del hombre es

espiritual). Esta definición es eminentemente etimológica, pues en griego clásico espíritu se dice πνεῦμα [pneuma].

8. El adjetivo escolástico no lo entendemos aquí como una referencia histórica a una época de producción intelectual en el terreno de la historia de la filosofía, de la ciencia u otras disciplinas anejas, vg.: la filosofía escolástica de Suarez, sino según una distinción kantiana entre la filosofía mundana y la académica, siendo esta última escolástica según un significado más próximo a su etimología.

9. La Idea de ciencias que aquí manejamos es técnico-empírico-positiva y usufructúa la modelización matemática. Es técnica porque utiliza aparatos e instrumentos tecnológicos en sus inquisiciones; es empírica porque pretende la comparecencia de su objeto formal en la experiencia observable y reproducible; es positiva porque su objeto está positum (puesto) a la sensibilidad, pues son las sustancias corpóreas (y algunas incorpóreas no espirituales) dadas a escalas microscópica, mesoscópica y macroscópica.

10. Trad.: Mundo observable.

11. Trad.: El principio de toda doctrina debe ser la consideración de los nombres.

0 i. FESER, *Scholastic Metaphysics*, Editiones scholasticae, Germany, 2014, pp. 6-33.

0 ii. GEL, *Contra el cientificismo*, Adictos a la filosofía.
<https://www.youtube.com/watch?v=GsWoN320xE&t=1311s>

2. Cfr. FUNDACIÓN GUSTAVO BUENO, *Ciencia y fundamentalismo científico XXII encuentro de filosofía*. <https://www.fgbueno.es/act/act053.htm>

4. Cfr. ARMESILLA, *Trevijano: derecho, política y democracia*, 55:36-56:04.
<https://www.youtube.com/live/yNSihUeaH7U?si=d8vPSjnPcxvENpq9>

5. Puede encontrarse en toda su obra divulgativa: tanto en sus críticas a la libertad enraizadas en el determinismo de las leyes de Newton o en la concepción relativista del tiempo como una dimensión más de tipo espacial que implican la simultaneidad de todos los momentos temporales –dando por sentado que lo real no trasciende lo meramente fiscalista–, como en la defensa explícita del reduccionismo fiscalista por sus progresos tecnológicos. Cfr. WILD, *¿Puede Dios existir? Cuántica y multiversos*, The Wild Project, 5:40-22:19. <https://www.youtube.com/watch?v=yQcuy9TB-lc&t=1440>

6. RALLO, *Liberalismo vs paleolibertarismo*, Xoán de Lugo, 51:12-53:22. (El contenido entre paréntesis lo pone un servidor). <https://www.youtube.com/watch?v=gfrxmYWemss&t=3202s>

7. Cfr. Fr NELSON, *Testimonio de fray Nelson: Mi enfermedad era el CIENTIFICISMO*, 18:47-18:50/20:05-20:12. (El contenido entre paréntesis lo pone un servidor).
<https://www.youtube.com/watch?v=PQgcZNuNKA>

12. ATKINS, *On being*, Oxford University Press, Oxford, 2011, p. xiii.
13. ROSENBERG, *The Atheist's Guide To Reality*, W. W. Norton & Company, New York, 2011, p.